

**7ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 de Noviembre del 2009, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en la Avenida Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la **7ª** Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados por el **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y firma de acuerdos tomados.
9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, en representación del **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando seis integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

7ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

PUNTO TERCERO En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al pleno se omitiera la lectura del acta de la Sesión Sexta, en razón de que fue enviada oportunamente a cada miembro. Se aprobó esta petición y se autoriza dicha acta turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

PUNTO CUARTO. El **Presidente de la Junta** para el desahogo de este punto cede el uso de la voz al Director General para que informe respecto de los seguimientos de los acuerdos anteriores.

En uso de la voz, el **Director General** realiza una exposición respecto del estado y porcentaje de avance que guardan los acuerdos SO.03.08.08; SO.03.09.08; SO.03.10.08; SO.03.11.08; SE.1.06.08; SO/5/01/09; SO/5/02/09; SO/5/03/09; SO/5/04/09; SO/5/07/09; SO/5/08/09; SO/6/01/09, SO/6/02/09, SO/6/03/09, SO/6/04/09, SO/6/05/09, SO/6/06/09, SO/6/07/09, SO/6/08/09, SO/6/09/09, SO/6/10/09, SO/6/11/09.

Con relación al acuerdo SO.03.09.08, El **Presidente de la Junta**, menciona que el Instituto para la integración de su Patronato, invite a personas idóneas que realmente tengan vocación de servicio y estén dispuestas a trabajar en pro de allegar recursos económicos al Instituto a través de eventos o de cualquier propuesta que presentaran sus integrantes.

El **Dr. Ramón Sánchez Díaz**, expone con relación al acuerdo SO.03.11.08 que los estudiantes de la Escuela Preparatoria de La Huerta, le han vertido comentarios favorables hacia el Instituto en el sentido que se está avanzando así como la buena calidad académica con que se cuenta y menciona la posibilidad que se aceleren los trámites en los casos como el Fideicomiso Red n+i porque dará más realce a la Institución y buscar los medios en que se den a conocer los logros académicos.

Asimismo, el **Ing. Rafael Hernández Rico**, hace el comentario con relación al acuerdo SO.05.03.09 relativo a la adquisición del autobús, que en el periodo anterior se trabajó en imágenes regionales y se establecieron logos para cada región y que la coordinación de la Secretaría de Planeación en Atulan, Jalisco, es quien pudiera tener dicho logo para en su caso, de considerarse oportuno, rotular el autobús con alguna imagen.

Continuando con el uso de la voz, el **Director General** solicita a esta Junta Directiva se autorice se den de baja los siguientes acuerdos en virtud de encontrarse cumplimentados al 100%; SO.03.08.08; SO.03.10.08; SE.1.06.08; SO/5/01/09; SO/5/02/09; SO/5/07/09; SO/5/08/09; SO/6/01/09, SO/6/02/09, SO/6/03/09, SO/6/04/09, SO/6/05/09, SO/6/06/09, SO/6/07/09, SO/6/09/09, SO/6/10/09, SO/6/11/09.

Al respecto, esta **Junta Directiva** autoriza se den de baja en forma definitiva los acuerdos mencionados en el párrafo que antecede.

**7ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

El Presidente de la Junta, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO QUINTO. Informe de Actividades de la Dirección General. En desahogo de este punto del orden del día, el **Lic. Jaime Rangel** cede el uso de la voz al **Director General** para que presente su informe ejecutivo.

Acto continuo, el **Director General** informa con el apoyo de un audiovisual, a los integrantes de esta Junta Directiva lo actuado en los meses del 02 de junio del 2009 al 08 de Noviembre del 2009, mismo que en obvio de repeticiones, se da aquí por reproducido como si se transcribiese a la letra, así como el estado que guardan los indicadores básicos institucionales y la situación financiera del Instituto, formulándose los siguientes comentarios u observaciones:

El **Dr. Rodríguez López** solicita al Director General, se incluya un cuadro donde se especifiquen las acciones que lleva a cabo el Instituto en los indicadores, ya sea que estos se presenten a la baja o a la alta con el fin de fortalecerlos y felicita al Director General por el estado general que guarda la administración del Instituto.

El **Presidente de la Junta** destaca que los indicadores académicos y los números que presenta el Director General se encuentran dentro de lo esperado con relación a las medias estatal y nacional, pero que el Instituto debe seguir trabajando primordialmente en aquellos indicadores más débiles para estar por encima de los citados indicadores.

Continuando con el uso de la voz, y refiriéndose al área de vinculación, señala la necesidad de reforzar los convenios en su vigencia y aplicación buscando en todo momento un mayor vínculo Instituto-Empresa. Informando que en fechas anteriores, se formó el Consejo de Vinculación a nivel Estatal.

En otro orden de ideas, y con relación a los reglamentos y demás cuerpos normativos que vienen de la federación, se den a conocer a las personas obligadas a su aplicación sin que sufran el mínimo cambio en su fondo o forma ya que son elaborados por personas altamente capacitadas, siendo el caso que éste órgano de gobierno solo autoriza reglamentos o políticas para ser aplicados en forma interna.

El Presidente de la Junta, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SEXTO. Solicitud de acuerdos. En desahogo a este punto, el Director General presentó ante la Junta de Gobierno la solicitud de acuerdos, quedando según los anexos.

PUNTO SÉPTIMO: En asuntos generales, el **Lic. Jaime Rangel** señala que con fundamento en el artículo 8º fracción VI de la Ley Orgánica del Instituto, propone para ocupar el cargo de Secretario de este órgano de gobierno al Lic. Germán Ruiz Vera quien se viene desempeñando como tal, propuesta que es avalada por unanimidad por esta H. Junta Directiva.

**7ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

PUNTO OCTAVO: En lectura y firma de acuerdos tomados, el **Presidente de la Junta** da lectura de los acuerdos tomados durante la presente sesión y no existiendo observación, se pasa a firma de los presentes.

PUNTO NOVENO: En este punto del orden del día, correspondiente a Clausura de la Sesión, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la Junta dio por clausurada la Sesión, siendo las 14:00 horas del día 09+ de Noviembre de 2009.

 Lic. Jaime J. Rangel Huerta Director General de Educación Superior SEJ Representante del Gobierno Estatal Presidente Suplente	 Ing. Rafael Hernández Rico Representante del Gobierno Estatal
 Lic. Juan Ramón Medina Álvarez Representante del Gobierno Federal	 M.V.Z. Luis Pinzón Montes de Oca Suplente del Presidente Municipal De La Huerta, Jal.
 C.D. Carlos Román Ramírez Núñez Representante del Sector Productivo de la Región.	 Dr. Ramón Sánchez Díaz Representante del Sector Social de La Huerta, Jalisco
Lic. Alfonso Abraham Olivera Torres Invitado de la Sría. de Finanzas	 Odontóloga María Hilda Xochitl Gutiérrez Ramírez Suplente Representante del Sector Productivo de la Región
 Mtro. Luis Fernando Ortiz Hernández Director General del ITS La Huerta	